



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

## Nota de prensa

# Cultura convoca el Plan de Estancias 2013 del IAPH

**Permitirá a jóvenes titulados universitarios adquirir formación práctica y conocimientos para mejorar su cualificación profesional en patrimonio cultural**

La Consejería de Cultura y Deporte, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), realiza una gran apuesta con el Plan de Estancias al ofrecer una oportunidad a jóvenes con titulación universitaria y que quieran orientar su futuro profesional en el ámbito del patrimonio cultural. Estos jóvenes, que son los futuros responsables y garantes de nuestro legado cultural, recibirán formación práctica y adquirirán conocimientos teóricos que mejoren su cualificación y les facilite el acceso al mercado de trabajo.

La convocatoria de estancias está disponible en la página web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ([www.iaph.es](http://www.iaph.es)) y la solicitud se puede realizar a través de un formulario electrónico. Con la apertura de la oferta de estancias se convocan 25 plazas, oferta que se irá ampliando en función de la disponibilidad de la institución.

Estos son los perfiles que se convocan, a los que pueden optar personas tituladas en las diferentes disciplinas relacionadas con el patrimonio cultural: Historia, Humanidades, Documentación, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Historia del Arte, Geografía, Arquitectura, Antropología, Ciencias Ambientales, Bellas Artes, Conservación y Restauración, Biología, Bioquímica, Geología, Química e Ingeniería Química.

Las estancias tendrán una duración mínima de tres meses y máxima de nueve meses y se desarrollarán en los distintos centros, unidades y proyectos que la Consejería de Cultura y Deporte, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, lleva a cabo en Andalucía. Ser menor de 31 años y estar en posesión de la titulación universitaria exigida para cada una de las estancias ofertadas son los únicos requisitos establecidos en la convocatoria. La selección de los candidatos atenderá únicamente a la nota media del expediente académico.

## Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

# Nota de prensa

Para cada estancia se designará una persona tutora de prácticas, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. Ésta realizará un seguimiento permanente de la estancia, asistiéndola en lo que sea preciso y evaluando su aprovechamiento. También las personas en estancia dispondrán de un día a la semana para que voluntariamente lo pueda dedicar a la formación teórica.

---

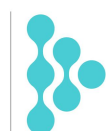
### Más información:

[www.iaph.es](http://www.iaph.es)

[www.facebook.com/patrimoniolAPH](https://www.facebook.com/patrimoniolAPH)

[www.youtube.com/iaphtube](https://www.youtube.com/iaphtube)

Por su labor divulgativa, el IAPH es UCC+i



**FECYT**

FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA  
Y LA TECNOLOGÍA



RED DE UNIDADES DE  
CULTURA CIENTÍFICA  
Y DE LA INNOVACIÓN

### Contacto:

Consejería de Cultura y Deporte  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
Camino de los Descubrimientos, s/n  
41092 Sevilla

Tel. 955037182

[comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es)